



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
Nº 1581-OC

**** Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 04/05/2018

Señor (es) :TRANSPORTES Y TURISMO LA MARTINA LTDA.

Dirección : AVDA. 11 DE SEPTIEMBRE N 1881 OF: 1910 Rut : 76.229.525-3

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8003069 TRANSPORTE PROGRAMA EXTRAESCOLAR

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :04/05/2018 -- Fecha de despacho : 01/05/2018

Nº Pedido 566 Nº Solicitud 50 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. PAMELA CUBILLO

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6	BUSES TRASLADO ALUMNOS TRASLADO A EXCONGRESO, ALDEAS ENCUENTRO Y MUSEO AHORRO Y . HIST. NATURAL SALIDA DIAS 7-8-9-10 HORA 8:30 REGRESO DIAS 7-8-9-10 HORA 13:30	80.000,00	480.000
VºBº Dirección	Son: Son: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS .-	NETO	480.000
	Observación: EXTRAESCOLAR OC1581 PEDIDO 566 - SERVICIO DE TRASLADOS	DESCUENTO	
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	NETO FINAL	480.000
		Exento I.V.A	
		TOTAL	480.000



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")